



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0036808/2019

13° Ord.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Facundo Quiroga Martínez solicitando autorización en su carácter de docente con dedicación exclusiva;

Y CONSIDERANDO:

Que solicita autorización y licencia para dictar un Seminario de Epistemología en el Doctorado de Estadística en la Universidad Nacional de Rosario, actividad que se desarrolló entre los días 3 y 5 de agosto del corriente, con una carga horaria total de veinte (20) horas, no interfiriendo con sus funciones asignadas en esta Facultad;

Que el Dr. Quiroga Martínez revista como Secretario de Facultad con dedicación exclusiva y en un cargo de Profesor Ayudante A DE en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Que de acuerdo a lo establecido el Art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar al docente mencionado;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Convalidar la participación del Dr. Facundo Quiroga Martínez (Legajo N° 48.873) en el dictado del Seminario de Epistemología del Doctorado de Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, en las fechas indicadas y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

